Maipú, 15 de Mayo de 2017

ORDEN DEL DIA Nº 046

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento en su Artículo 26, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:

Con motivo de cumplirse el próximo 21 de mayo el ***Sexagésimo Cuarto Aniversario de fundación de la Institución,*** se realizará la respectiva ceremonia de ***"Honor a los Mártires de nuestra Institución",*** en el Mausoleo Institucional, ubicado en Cementerio Parroquial de Maipú.

1. Citase al Cuerpo a Formación en Tenida de Trabajo, con una delegación de 6 Voluntarios por Compañía.

2. Para el día domingo 20 mayo de 2018 a las 09:00 horas, en el frontis del Cementerio Parroquial, ubicado en Calle Maipú esquina De La Victoria.

3. Asistirá solo el Estandarte del Cuerpo.

4. Se movilizará B-1, H-2, R-3, Q-4, R-5, B-6, Q-7 y B-8.

5. En cuanto al uniforme, la Tenida es número 4 (Estructural), el cual debe estar impecable en su totalidad. 9° Compañía en Formación debe presentarse con su tenida de trabajo.

6. Esta Comandancia observará la asistencia y presentación de las Compañías.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPÚ
COMANDANTE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

knr
Distribución la Habitual.